



ACTA N° 06/11

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2011.

A S I S T E N T E S

Concejala Presidenta.

García Romero, Paloma.

Vocales Vecinos/as.

Aguilar Aguilera, M^a Teresa (PSOE).
Álvarez Castillo, Rafael (PSOE).
Álvaro García, David (PP).
Arnaiz Kompanietz, Jorge (PP).
Beltrán García, Alejandro (PSOE).
Cerezo Sánchez, Gonzalo (UPyD)
Díaz López, Sara (PP).
García del Río González, Ana (PP)
Gil Matesanz, Natividad (PP)
Gómez Hernández, Manuel (PP).
González Oscoz, Carlos (PP).
Izquierdo del Valle, M^a Dolores (PP).
Martínez Truchaud, Miguel (PP).
Mateo Otero, Alberto (PSOE).
Monedero Cañas, Gonzalo (UPyD).
Ortega Barbero, Ángel (PSOE).
Pérez Villadóniga, Ángela (PP).
Sánchez-Camacho Jiménez, David Javier (IU).
Tamboleo García, Rubén (PP).
Turiel Acebes, Javier (PSOE).
Valverde Virseda, Isabel (PSOE).
Vindel Lacalle, Francisco (PP).

Secretaria del Distrito.

Vera García, Carmen.

Gerente del Distrito.

Bennaceur Vindel, Catalina.

Interventor Delegado.

Ruiz Sánchez, José María

No asistieron:

Núñez Guijarro, José Enrique.
Vicepresidente (PP).
Pumariega Cortina, Jorge (PP).
Ruiz Cordero, Carlos (IU).

En Madrid a las **trece horas del día 20 de octubre de 2011**, en la Sede Oficial de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Bravo Murillo, número 357, se reunieron en primera convocatoria y previa citación reglamentaria, los concejales y vocales vecinos, reseñados al margen, para conocer y resolver los asuntos que constan en el **ORDEN DEL DIA**, y existiendo quórum suficiente para la válida celebración del acto, la Sra. Concejala Presidenta declaró abierta la Sesión pasando a tratar los asuntos incluidos en el mismo.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- DAR CUENTA DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2011, SOBRE COMPOSICIÓN DE LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO.

Sra. Concejala Presidenta.

Buenos días a todos. Es un placer estar aquí hoy para constituir el Pleno de la Junta de Distrito de Tetuán en esta Legislatura que comienza en el día de hoy. Para eso tenemos un Orden del Día que vamos a comenzar, Sra. Secretaria, por el punto número uno que dará lectura en primer lugar al Acuerdo de composición de Juntas Municipales.

Adelante Sra. Secretaria.

Sra. Secretaria.

Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Punto número uno del Orden del Día, dar cuenta del Acuerdo Plenario de fecha 29 de junio de 2011, sobre composición de las Juntas Municipales de Distrito.

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de junio de 2011 adoptó el siguiente acuerdo en relación con la composición de las Juntas Municipales de Distrito:

Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente, y por veinticinco vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal del Partido Popular catorce, al Grupo Municipal Socialista seis, al Grupo Municipal de Izquierda Unida tres, al Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia dos. Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

El Alcalde designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal del Distrito, que sean Concejales, con la función de sustituir al Presidente.

Sra. Concejala Presidenta.

Bien pues daremos cuenta del punto número dos.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA POR LOS QUE SE NOMBRA CONCEJALA PRESIDENTA (FECHA 11-06-11), Y VICEPRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TETUÁN (FECHA 10-10-11).

Sra. Secretaria.

Punto número dos, dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía por los que se nombran Concejala Presidenta, Decreto de 11 de junio de 2011, y Vicepresidente y Vocales de la Junta Municipal de Distrito de Tetuán, de fecha 10 de octubre de 2011.

El Decreto de 11 de junio de 2011, en su artículo número cinco, nombra Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Tetuán a Dª. Paloma García Romero.

Por otro lado el Decreto del Alcalde de 10 de octubre de 2011, ha nombrado a propuesta de los Grupos Municipales a los Vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán:

Grupo Municipal de Partido Popular:

- 1º. D. José Enrique Núñez Guijarro. Vicepresidente
- 2º. D. Manuel Gómez Hernández. Portavoz.
- 3º. Dª. Natividad Gil Matesanz. Portavoz Adjunta.
- 4º. Dª. Ana García del Río González.
- 5º. Dª. Ángela Pérez Villadóniga.
- 6º. D. Carlos González Oscoz.
- 7º. D. David Álvaro García.
- 8º. D. Francisco Vindel Lacalle.
- 9º. D. Jorge Arnaiz Kompanietz.
- 10º. D. Jorge Pumariega Cortina.
- 11º. Dª. María Dolores Izquierdo.
- 12º. D. Miguel Martínez Truchaud.
- 13º. D. Rubén Tamboleo García.

14º. Dª. Sara Díaz López.

Grupo Municipal Socialista:

1º. D. Alberto Mateo Otero. Portavoz.

2º. D. Rafael Álvarez del Castillo. Portavoz Adjunto.

3º. Dª. Mª Teresa Aguilar Aguilera.

4º. Dª. Isabel Valverde Vírseda.

5º. D. Alejandro Beltrán García.

6º. D. Javier Turiel Acebes.

Grupo Municipal Izquierda Unida- Los Verdes:

1º. D. David Javier Sánchez- Camacho Jiménez. Portavoz.

2º. D. Ángel Ortega Barbero. Portavoz Adjunto.

3º. D. Carlos Ruiz Cordero.

Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:

1º. D. Gonzalo Monedero Cañas. Portavoz.

2º. D. Gonzalo Cerezo Sánchez. Portavoz Adjunto.

TERCERO.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE VOCAL VECINO.

Sra. Secretaria.

Punto número tres, Toma de Posesión del Cargo de Vocal Vecino.

Sra. Concejala Presidenta.

Bien, muchas gracias Sra. Secretaria.

Les leeré a todos ustedes una fórmula conjunta y a continuación la Sra. Secretaria procederá a leer individualmente cada uno de sus nombres, se levantan por favor y juran o prometen, lo que deseen.

¿Juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?. Sra. Secretaria.

Sra. Secretaria.

Se nombra a continuación.

Dª. María Teresa Aguilar Aguilera.

Dª. María Teresa Aguilar Aguilera.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D. Rafael Álvarez del Castillo.

D. Rafael Álvarez del Castillo.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D. David Álvaro García.

D. David Álvaro García.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Jorge Arnaiz Kompanietz.

D. Jorge Arnaiz Kompanietz.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D. Alejandro Beltrán García.

D. Alejandro Beltrán García.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D. Gonzalo Cerezo Sánchez.

D. Gonzalo Cerezo Sánchez.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D^a. Sara Díaz López.

D^a. Sara Díaz López.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D^a. Ana García del Río González.

Se escucha de fondo decir que no está.

Sra. Secretaria.

D^a. Natividad Gil Matesanz.

D^a. Natividad Gil Matesanz.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Manuel Gómez Hernández.

D. Manuel Gómez Hernández.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Carlos González Oscoz.

D. Carlos González Oscoz.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

Dª. María Dolores Izquierdo del Valle.

Dª. María Dolores Izquierdo del Valle.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Miguel Martínez Truchaud.

D. Miguel Martínez Truchaud.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D. Gonzalo Monedero Cañas.

D. Gonzalo Monedero Cañas.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Ángel Ortega Barbero.

D. Ángel Ortega Barbero.

Sí, prometo, sin renunciar a mis convicciones socialistas.

Sra. Secretaria.

Dª. Ángela Pérez Villadóniga.

Dª. Ángela Pérez Villadóniga.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Jorge Pumariega Cortina.

Se escucha de fondo decir que no está.

Sra. Secretaria.

D. Carlos Ruiz Cordero.

Se escucha de fondo decir que no está.

Sra. Secretaria.

D. David Javier Sánchez- Camacho Jiménez.

D. David Javier Sánchez- Camacho Jiménez.

Sí, prometo, sin renunciar a mis convicciones republicanas y sociales.

Sra. Secretaria.

D. Rubén Tamboleo García.

D. Rubén Tamboleo García.

Sí, juro.

Sra. Secretaria.

D. Javier Turiel Acebes.

D. Javier Turiel Acebes.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D^a. Isabel Valverde Vírseda.

D^a. Isabel Valverde Vírseda.

Sí, prometo.

Sra. Secretaria.

D. Francisco Vindel Lacalle.

D. Francisco Vindel Lacalle.

Sí, juro.

CUARTO.- DECLARACIÓN FORMAL DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO.

Sra. Secretaria.

Punto número cuatro. Declaración formal de la constitución de la Junta Municipal del Distrito.

Sra. Concejala Presidenta.

Lo primero de todo, enhorabuena a todos por su nuevo cargo de Vocal en esta Legislatura, a casi todos ya les conozco de la anterior Legislatura y seguro que lo hacen tan extraordinariamente bien como lo hicieron en la pasada, con la misma lealtad y con el mismo trabajo y dedicación hacia los vecinos del Distrito de Tetuán.

Bien, declaro constituida la Junta Municipal del Distrito de Tetuán al haber asistido a la Sesión y tomado posesión de sus cargos la mayoría absoluta legal de sus miembros.

CINCO.- LA JUNTA MUNICIPAL ACORDARÁ, A PROPUESTA DEL CONCEJAL PRESIDENTE, EL CALENDARIO DE LAS SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS, ESTABLECIÉNDOSE EL DÍA Y LA HORA DE CADA MES EN QUE HABRÁN DE CELEBRARSE, EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y DOS DÍAS DESPUÉS, A LA MISMA HORA, EN SEGUNDA.

Sra. Secretaria.

Punto número cinco del Orden del Día. La Junta Municipal acordará, a propuesta del Concejal Presidente, el calendario de las sesiones plenarias ordinarias, estableciéndose el día y la hora de cada mes en que habrán de celebrarse, en primera convocatoria, y dos días después, a la misma hora, en segunda.

Sra. Concejala Presidenta.

Bien, pues la propuesta tal y como se ha manifestado en Portavoces sería el segundo miércoles de cada mes a la una de la tarde.

Esta es la propuesta, como les voy a dar la palabra a cada uno de los Grupos, su opinión con respecto a esto me la hacen a la vez, si les parece por cuestión de economía procesal.

Con lo cual D. Gonzalo, empieza usted como Grupo UPyD para hacernos una breve exposición.

Muchas gracias.

D. Gonzalo Monedero Cañas. (Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia)

Con permiso de la Concejala Presidenta, nuestro voto va a ser en contra no del día de la semana, que nos parece bien, nos parece correcto, sino del horario, que aunque estamos de acuerdo con las medidas de austeridad y de conciliación de la vida laboral que se adoptaron por el Ayuntamiento en relación con el cierre de oficinas a las cinco de la tarde que generan un importante ahorro, pensamos que abrirlas una vez al mes en cada Junta de Distrito a partir de las cinco de la tarde, quizás no representaría mucho gasto y facilitaría la participación ciudadana.

Nada más.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. Gonzalo.

D. David, por parte de Izquierda Unida, tiene usted la palabra.

D. David Javier Sánchez- Camacho Jiménez. (Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida)

Sí, buenas tardes, con la venia.

Desde Izquierda Unida también vamos a expresar nuestro voto en contra y como ha dicho el compañero Gonzalo de UPyD, no en contra del día, sino en contra del horario, ya que creemos que no facilita la participación de los ciudadanos y entorpece bastante la labor de los Vocales del Distrito.

Nosotros propondríamos como ya hemos hecho otras veces que se volviera al turno de por las tardes, entendiendo que nos parece un contrasentido que siga la Junta abierta por las tardes con la Sala de Exposiciones hasta las nueve y la Junta Municipal esté en desuso, y sería solo un día la semana, el día del Pleno.

Nada más.

Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. David.

D. Alberto, adelante, tiene usted la palabra.

D. Alberto Mateo Otero.(Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Buenas tardes, gracias Sra. Presidenta.

No sé si aquí hay que fijar la posición de voto y además la intervención posterior a la que en Junta de Portavoces llegamos a un acuerdo de un par de minutos, o solamente fijar la posición de voto.

Sra. Concejala Presidenta.

No, puede usted aparte de fijar la posición de voto, puede usted decir lo que quiera.

D. Alberto Mateo Otero.(Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Bueno, en cuanto a la posición del voto, voy a expresar lo que han expresado los Portavoces de UPyD y de IU, y en contra radicalmente del horario porque por ser consecuentes con la posición que estamos manteniendo tanto en el Ayuntamiento Pleno como en las distintas Juntas, lo hemos expresado reiteradamente, no es nuevo, creemos que el horario para que sea más participativo para los ciudadanos es por las tardes. No facilita el que sea en las horas de la comida la participación y por lo tanto votamos en contra de la hora.

En cuanto al día, el segundo miércoles, nos parece como cualquier otro día aceptable.

Y ya que estoy en el uso de la palabra y la Sra. Presidenta me lo permite quisiera felicitar al PP sinceramente por los resultados obtenidos en el mes de mayo que les han revalidado la mayoría absoluta, desearles también sinceramente que tengan éxito en su labor de gobierno, porque en definitiva el éxito será beneficio para todos los ciudadanos, más allá de las expectativas o deseos electorales de cada uno de los partidos.

Quisiera también, tener un recuerdo muy especial a los compañeros Vocales o Concejales que estuvieron en el anterior mandato y que hicieron un fenomenal trabajo. Especialmente quiero recordar al Concejal del Partido Socialista D. Oscar Iglesias por su gran trabajo, también recordar a los Vocales del Partido Popular que ya no están como Vocales y a los Vocales del Partido Socialista que tampoco están hoy con nosotros.

Al mismo tiempo también felicitar, aunque no está, a D. Alberto Aramburu, Gerente, por el gran trabajo que desarrolló durante el anterior mandato.

Felicitar a los nuevos, felicitar al Grupo de UPyD por estar presente en este Pleno y a los nuevos Vocales de todos los Grupos y también a la nueva Gerente, deseándola que lo haga tan bien como lo hizo como Secretaria, y a la nueva Secretaria también desearla un buen trabajo y éxitos en su labor.

Nosotros, más que yo, los ciudadanos, se posicionaron claramente y decidieron que el equipo de gobierno debía ser del Partido Popular y a nosotros nos encargaron la labor de la oposición como grupo mayoritario. Oposición que vamos a realizar con firmeza, con decisión, pero con lealtad institucional. Intentaremos llegar a acuerdos en todo aquello que sea beneficioso para los ciudadanos, que es el objetivo y el fin último, la mejora de la vida de los ciudadanos y estaremos en contra de todo lo que consideremos que desde nuestro punto de vista, desde nuestras ideas, desde nuestros valores, no es lo mejor para los ciudadanos y en eso estaremos y haremos una oposición fuerte y haremos propuestas positivas para que estos ciudadanos del Distrito de Tetuán y de la ciudad de Madrid puedan vivir mejor y tengan una vida más saludable.

Nada más, desear a todos que sea un mandato en el que obtengamos todos éxitos y los beneficiados, como siempre deban de ser y serán, los ciudadanos de Tetuán.

Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias, D. Alberto.

D. Manuel, por parte del Grupo Popular.

D. Manuel Gómez Hernández. (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

Gracias, Sra. Concejala.

Buenas días a todos, señores y señoras miembros de este Pleno.

Recogiendo el guante del Concejal Portavoz del Partido Socialista, me parece obligado efectivamente, lo primero agradecer la felicitación suya y también y fundamentalmente agradecer a los ciudadanos de Madrid en general y a los ciudadanos de Tetuán en particular, que revalidaran la confianza en nuestro Proyecto Político.

En ese sentido desde esta Junta de Distrito y a los Vocales a los cuales represento pues decirles que los ciudadanos de Tetuán van a tener una representación en consonancia a las exigencias que a todos nos exigen como miembros de este Pleno y que efectivamente trataremos en todo momento de, defendiendo efectivamente como decía D. Alberto nuestras ideas, nuestras posiciones políticas, el llegar a todo tipo de acuerdos con el Partido Socialista, con la Coalición Izquierda Unida y con el Grupo de UPyD, para que todo ello redunde en beneficio de los ciudadanos de Tetuán.

Felicitar a los Sres. Concejales presentes en este Pleno, ya se lo he manifestado en privado en nombre de mi Grupo y en el mío propio. Felicitar a D. Alberto, un viejo adversario, pero fraternal adversario, en estas lides, estoy seguro que lo hará muy bien, y yo creo que es muy positivo que un ciudadano, un vecino de Tetuán y el máximo responsable del Partido

Socialista en Tetuán esté en el Ayuntamiento defendiendo sus posiciones, pero no me cabe ninguna duda, una posición beneficiosa para nuestro vecinos.

También felicitar como no podía ser de otra forma a la Concejal Presidente de nuestro Distrito, a Dª. Paloma García Romero, también darla ánimos por los dos Distritos que le han tocado, hay que entender, que el revalidar no sólo la confianza, sino ampliarle las expectativas seguro que es por su buen trabajo en el Ayuntamiento y en el Distrito de Tetuán. Felicitarla muy sinceramente y desearte muchos éxitos allí y acá.

A los Vocales efectivamente que han dejado de ser miembros, agradecerles todo su trabajo. Esto es una renovación continua y algunos pues seguimos aquí, pero no por ello quiere decir que los que lo hayan dejado no han sido merecedores de seguir aquí, sino todo lo contrario, por diferentes cuestiones internas de los Grupos Políticos, pues se está un día aquí y otro día allá y lo que hay que poner es el contador a cero, tanto los Vocales de la oposición como los Vocales del Grupo Popular, el contador a cero veteranos y noveles, para trabajar desde ya por los intereses de los vecinos de Tetuán.

Que los que ya somos veteranos nos contagiamos de la sabia nueva que entra del Grupo Político que entra y los Vocales nuevos que entran de todos los Grupos, y que ellos también sepan aprovecharse de la experiencia de los compañeros que llevamos más tiempo.

Y por último reiterar mi disposición a la Sra. Concejala, a los diferentes Grupos Políticos, felicitar también al Grupo Político de UPyD por su entrada en el Ayuntamiento de Madrid, y yo creo que nada más.

Deseáros a todos un feliz mandato, que nos vamos a encontrar en muchas proposiciones como bien saben, que vamos a compartir.

Felicitar, por otra parte, a la nueva Secretaria, a la Jefa de la Oficina Municipal, deseárselle muchos éxitos en su nuevo trabajo.

Mostrarles mi entera disposición a la Sra. Gerente y al Sr. Interventor.

Nada más. Gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Muchas gracias D. Manuel.

Yo sumarme después de las intervenciones, sobretodo del Grupo Socialista y del Grupo Popular, sumarme a todas las felicitaciones que se han hecho de los que no están ya con nosotros, y de los siguen estando con nosotros o las nuevas incorporaciones que hay, tanto por el Grupo Socialista

como por el Grupo Popular, y también con la nueva incorporación de un nuevo Grupo Político en el Ayuntamiento de Madrid. Ustedes son nuevos, pero la verdad es que todos los que formamos parte, hemos estado en esta Junta hemos visto que hemos tenido una oposición leal, que estoy convencida que la vamos a seguir teniendo, y hemos llegado a muchos acuerdos porque cuando se trata no solamente desde el gobierno, sino desde la oposición de conseguir aquello mejor para el ciudadano o aquello que el ciudadano nos está demandando, pues indudablemente, en eso siempre nos vamos a encontrar, tanto gobierno como oposición. Y por eso hemos tenido una Legislatura, la pasada, pues con muchas, creo que más de la mitad de las proposiciones aprobadas, muchas transaccionadas y algunas, si bien es cierto que a lo mejor se rechazaron en un primer momento, luego quizás con el tiempo las terminamos, si no aprobando en el Pleno pero sí cumpliendo, que es lo que interesa; o si no porque consideramos que no todo, y por eso formamos parte de dos Grupos diferentes y con Programas distintos, no en todo es lógico que estemos de acuerdo. Pero en general sí que ha habido un consenso que estoy convencida que en esta Legislatura se va a seguir produciendo, porque si es por el bien de los ciudadanos en eso nos encontraremos absolutamente todos.

Yo en cuanto al horario, ya lo he expuesto en la Junta de Portavoces, tampoco voy a entrar. Sé que existe una Comisión de estudio de reforma del Reglamento de los Distritos, y será allí, no solamente para Tetuán sino para los veintiuno que conformamos el Ayuntamiento de Madrid, quienes decidan, no solamente el número de iniciativas por cada Grupo Político, sino también el horario en los Plenos, yo ahí estaré a lo que decidan todos los Grupos en la reunión del Ayuntamiento Central, con lo cual no tengo mucho que decir.

Simplemente que con experiencia propia, y ya son bastantes años que llevo en el Ayuntamiento de Madrid, no hay más gente de público en los Plenos porque se celebre a una hora u otra, sino sólo hay verdaderamente una participación mayor de los vecinos en el Pleno Municipal cuando hay algo que verdaderamente les importa y les atañe a ellos. En la pasada Legislatura tuvimos un hecho desgraciado y relevante, en la Calle Mariano Fernández, se cayó un edificio, y aquello hizo que tuviéramos muchísima participación de los afectados, como era lógico, y muchísimos Plenos donde tratamos de este tema. Si las cosas van normales y no hay un tema que influye más o menos, la gente en principio no vendría ni por la mañana ni por la tarde. Es decir, no se trata tanto de la hora de los Plenos sino del interés ciudadano en cualquier asunto que se vaya a tratar.

LLEGA D^a. ANA GARCIA DEL RIO GONZALEZ (13:20 HORAS)

También me gustaría ya que veo ahí a D^a. Rosa, la Portavoz del Consejo Territorial, y a D. Jose María, Vicepresidente del Consejo, que el Consejo en estos cuatro años siga funcionando tan bien como ha venido funcionando en estos años. Yo creo que somos un ejemplo para Madrid, no en todos los Distritos funciona así y yo espero que sigamos siendo pues un poco el ariete que va luchando con la participación ciudadana, diferente, consultiva, a través de las Asociaciones de Vecinos.

Y a los vecinos, pues que tienen su turno de sugerencias en lo Plenos de la Junta y que por supuesto, encantados, al margen de otras formas de participación por correo, por e-mail, por presencia, etc. que tenga por esta Junta porque aquí todas las puertas están abiertas, también por supuesto a través del Pleno Municipal.

Bien creo que hoy es un día muy importante, constituimos, vamos a decir, la casa de los vecinos, de todos los vecinos, porque todos nosotros desde luego, y estoy convencida que también la oposición, gobernamos para todos, no solamente para aquellos que nos votaron el día veintidós de mayo pasado,

sino para todos y en eso pueden estar tranquilos los vecinos que nos van a encontrar en esta, como insisto, su casa que es el Pleno de la Junta de Distrito de Tetuán.

Pues yo creo que no hay nada más que decir. Simplemente ponernos a trabajar aunque se que llevamos ya trabajando desde el día veintidós, pero ahora más y con más motivo después de esta constitución, así que esperándoles para el próximo Pleno Ordinario el día 23 de noviembre a la una.

Levantamos la Sesión.

Muchísimas gracias.

Pregunto a la Secretaria si podríamos tomar posesión. (*refiriéndose a D^a. Ana García del Río González que llegó a las 13:20 horas*)

Sra. Secretaria.

Sí, no hay ningún inconveniente.

Sra. Concejala Presidenta.

Pues, regañándola por llegar tan tarde.

Sra. Secretaria.

Va a tomar posesión en el punto número tres del Orden del Día.

Sra. Concejala Presidenta.

Le voy a dar lectura a la fórmula de jurar o prometer.

¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecino de la Junta Municipal del Distrito de Tetuán con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado?.

Sra. Secretaria.

D^a. Ana García del Río González.

D^a. Ana García del Río González.

Si, lo juro.

Sra. Concejala Presidenta.

Pues bienvenida, mucha suerte como a todos los Vocales y mucho trabajo por delante en lo que le espera. Le deseo todos los éxitos.

Dª. Ana García del Río González.

Gracias.

Sra. Concejala Presidenta.

Resultado de la votación, me señala la Gerente, que sigue actuando de Secretaria.

D. Alberto Mateo Otero.(Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

Yo no he entendido la posición a favor o en contra del Partido Popular, por lo tanto si no se manifiesta hemos ganado los de en contra.

D. Manuel Gómez Hernández. (Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular)

No, pues efectivamente yo creo haber advertido, quizá de manera muy breve y muy sucinta por no reiterarme en lo que manifestamos, y por congruencia también con mi Grupo Político en el Ayuntamiento de Madrid, votamos a favor de la Propuesta.

Sra. Secretaria.

Resultado de la votación: UPyD en contra, IU en contra, Partido Socialista en contra y Partido Popular a favor.

Está aprobada la Propuesta.

Sra. Concejala Presidenta.

Bien, pues sin más ahora sí levantamos la Sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta levanta la sesión, **siendo las trece horas y veinticuatro minutos del día de la fecha**, redactándose la presente Acta que yo la Secretaria del Distrito, por Delegación del Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Certifico y Doy Fe.

EL DTOR. DE LA OFICINA DEL SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
P.D. LA SECRETARIA DEL DISTRITO,

Fdo.: Carmen Vera Garcia.
Vº. Bº.
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Paloma García Romero.